año kviii

Oficinas y Talleres. Canalejas, 16 Franqueo concertado

DIRECTOR PROPIETARIO Y FUNDADOR: CÁNDIDO LOBERA GIRELA

DIARIO AJENO A LA POLÍTICA. DEFENSOR DE LOS INTERESES DE ESPAÑA EN MARRUECOS

MELILLA.-Martes 28 de Enero de 1919.-Número 6.628 NUMERO SUELTO: CINCO CÉNTIMOS

Apuntes sobre algunas ideas alcoránicas

Pero aún hay más, mucho más. Mahoma reconoció siempre y así lo ha legado á la posteridad, la grandeza de Jesucristo; recomendó á los musulmanes el saludo reverente, ante la sola pronunciación del nombre de Jesús y creyó firmemente en la virginidad de María. Todo esto destruye por completo otra de las creencias erróneas en que vive la mayor parte de la gente y el error consiste en creer que Mahoma haya en ocasión alguna predicado el odio contra el cristiano, la aversión eterna y furiosa contra el Rumi. ¿Puede, en efecto, predicar ese odio, quien, como Mahoma, habla á los suyos en esta forma? «Reconocerá que los que alimentan el odio más violento contra los fieles son los judíos y los idólatras, y que los que están más dispuestos á amar á los fieles son los hombres que se dicen cristianos; esto es porque tienen sacerdotes y monjes y porque carecen de orgullo,» (Sura V-85). Puede notarse, por lo tanto, que, desde este punto de vista mahometano, una lucha contra España careceria en absoluto de todo sentido religioso, y á la vez puede también señalarse en el espíritu de esc precepto cierta relación de simpatía entre les creyentes de ambas religiones.

Todo esto por lo que de la lectura del Corán se infiere, pero además, en las prédicaciones del primer creyente recogidas por sus contemporáneos y conservadas de generación en generación por los cronistas religiosos, hallamos otras manifestaciones que vienen á dar más fuerza á nuestra aseveración.

En esas tradiciones mahometanas, que constituyen algo parecido á los Evangelios del Cristianismo, se dice que la guerra debe hacerse con igualdad de medios al enemigo y que ante una derrota segura, es preferible rendirse y sufrir con resignación, á luchar inútilmente hasta ser aniquilado, deduciéndose de estos consejos que, aun en el caso de que los moros de nuestra zona fuesen atacados (cosa á todas luces improbable), al no tener medios materiales que oponer á los nuestros y ante la seguridad

absoluta de ser aplastados, obrarían con suma prudencia poniéndose en manos de quien, por otra parte, ningún mal habría de hacerles. El mismo Mahoma les dió el ejemplo. Ocurrió en el sitio de el Yandak. Mahoma no quiso una Numancia, y, en evitación de un inútil derramamiento de sangre, rindióse, pagando á sus adversarios una indemnización, consistente en todos los dátiles que habian madurado en las palmeras de Medina...

Hemos examinado todas las causas que podían conducir á una guerra religiosa y ninguna de ellas aparece en el caso que nos ocupa. Si, por otra parte, observamos que, además de no atentar contra las ideas del indígena, de respetar sus bienes y familias, puede nuestra acción reportarles todas las ventajas de Ia vida civilizada, ¿por qué esa resistencia contra quienes no van Ilevados por idea alguna de expoliación?

Puede caber la sospecha en la mente del indígena de que, cuando hemos emprendido una acción que puede costarnos cruentos sacrificios, lo hagamos llevados por la idea de una compensación con perjuicio suyo. Están en un error. Claro es que los sacrificios de las naciones no se llevan á cabo en aras de un romanticismo absoluto; pero ¿cabe ca empresa humana mayor desinterés que el sacrificarse en pro del resto del mundo, de la civilización moderna, luchando por abrir al tráfico, á las artes y al pensamiento universales, nuevas vías de intercambio que son, al fin y al cabo, patrimonio de la humanidad entera?

Cuando á través de este continente se tracen nuevos caminos que permitan la rápida marcha desde la vieja Europa á la América que está en los albores de la vida, podremos los españoles descansar tranquilos y orguliosos y se convencerán los marroquíes de que la sangre y el dinero que hayamos gastado en la empresa no se habrán empleado para la conse. cución de fines bastardos.

Manuel Lambani

Chafarinas, Enero 1919.

La inauguración del curso en el Ateneo

CONFERENCIA DEL PRESIDENTE DE LA SECCIÓN DE ESTUDIOS AFRICA-NISTAS DON CÁNDIDO LOBERA

Influencia del nuevo régimen en el desenvolvimiento de Melilla

Sostiene el señor Lobera que Melilla no puede ver con indiferencia el nuevo régimen que ha de implantarse en la vecina zona de Protectorado, porque Molilla mucho antes de 1909 participaba en la actividad mercantil del Rif y amalatos de Taza y Ux-

¿Qué desarrollo-pregunta-hubiera adquirido nuestro comercio de limitarse al abastecimiento local? Sin el importante tráfico exterior y sin el fomento de las fuentes de riqueza de los territorios ocupados, no habría nacido esta ciudad, orgullo de España y cristalización del ahorro de muchos

centenares de compatriotas. Aislada Melilla, reducida á su término municipal, sería una villa sin porvenir ni vida; sin horizontes ni esperanzas. Si la ciframos muy grande en el faturo, es porque tenemos fé en el desenvolvimiento económico de esa zona, regada con sangre espanola y en el resto de la de nucstra influencia. Es porque confiamos en el desenvolvimiento de la agricultura, de las explotaciones mineras y en la de las industrias derivadas de la agricultura, que forzosa y necesariamente han de establecerse.

No puede sernos indiferente lo que en esa zona de protectorado ocurra. Hasta ahora han redundado en beneficio de Melilla todas las actuaciones, todas las iniciativas, todos los progresos de los territorios ocupados, porque en cierto modo hubo unidad

de acción y los territorios, de protectorado y soberanía dependen de una misma autoridad local y regional y de un solo departamento ministerial.

Puede decirse que à Melila y à su zona las rigió hasta ahora el ministerio de la Guerra, siendo poco sensibles las intervenciones del departamento de Estado efecto de la administración directa, ejercida por el elemento militar y al haberse establecido de modo lento y suave la reforma judicial y la aduanera, cuyos jefes, lo mismo que el de Obras públicas, han contribuido con sensata y loable conducta á mantener la unidad de acción y la unidad de esfuerzo.

Esa unidad tiene forzosamento que romperse cuando so establezca el régimen de protectorado y pase Melilla á depender de la provincia de Málaga.

Ya el Alto Comisario no tendrá vínculos que le unan á Melilla, ni le será dable, como antes, ponderar las medidas aplicables á una y otra zona para que no se rompa el debido equilibrio: ya no podrá actuar como poder moderador de ambiciones más ó menos legítimas ni armonizar unos y otros intere-

La unidad de dependencia es necesaria, es indispensable, porque aun dentro del estado actual de cosas, euando se recurre á dos ministerios sobre el mismo asunto, suelen dietar disposiciones contradictorias. Cita algunos hechos:

La Cámara de Comercio pedía, con lógica, que la jurisdicción se extendiera á la zona ocupada. El ministerio de Estado, considerándolo no ya razonable, sino de alta conveniencia, dictó una Real orden en sentido favorable. Hecha la misma propuesta al ministerio de Fomento, desestimó la petición con razones también lógicas, pues dijo: «La Cámara de Comercio es un organismo creado en zona de soberanía, dependiente del ministerio de Fomento; yo no puedo concederle jurisdicción donde no alcanzan mis atribuciones, donde tampoco la tengo.

Pero si en derecho no la ejerce, sí de hecho, porque esta Cámara recoge las aspiraciones y latidos del comercio y de la industria de la zona.

Mañana se creará allí otra ó una delegación de la de Tetuán, para dejar su tutela en momento oportuno y surgirán rivalidades entre los dos organismos.

Tenemos una Granja Agrícola sostenida por el Ministerio de Fomento, cuyas actividades no son solo para Melilla; su principal campo de acción, su fecunda obra la realiza en la zona de protectorado. Mañana, rota la unidad de acción y establecido el servicio agronómico del protectorado, cesará en sus funciones oficiales ó surgirán perjudiciales antagonismos.

Nador puede solicitar y obtener el desembarco de mercancías por Mar Chica, insistiendo en su demanda anterior para economizar gastos, y ello redunda en perjuicio del tráfico de nuestro puerto.

No hace mucho tiempo, el comercio de Nador quiso desligarse del de Melilla, invocando un dahir jaliflano de 1913, sin caer en la cuenta que la aperturade cuatro puertos comerciales en Cabo de Agua, Zoco el Arbaá de Arqueman. Nador y Sidi Musa era condicionada. El jalifa quiso dependiese exclusivamente del puerto de Melilla.

Se ocupa después de los efectos nocivos que pudo tener el excesivo celo de los funcionarios de todo orden civiles y militares de los dos territorios al defender aquellos y atacar estos los intereses de un Majzen cu ya verdadera significación no todos com-

En Melilla, por fortuna, no hubo hasta ahora dificultades, porque lo mismo el culto juez de Nador, que el digno jefe de Obras públicas, que el inteligente consul, el proho administrador de la aduana marroquí, y los celosos funcionarios de Correos y Telégrafos, tienen visión exacta de la realidad. Pero en el porvenir, cuando se multipliquen los organismos y las instituciones de todo género, no podrá decirse lo mismo, porque no todos tendrán la debida preparación para hacerse cargo del estado de cosas que crea el protectorado en sus relaciones con Melilla. Y aún cuando la tuvieran apodrían resistir las presiones de sus administra-

La falta de proparación del funcionario de Africa puede no diferenciar entre el protectorado de derecho, necesidad diplomática y el protectorado de hecho, conveniencia nacional. En la zona francesa se cubren las formas; pero se halla siempre una solución discreta para favorecer los intereses genuina mente franceses.

El funcionario español suele ser poco amplio en la interpretación de reglamentos. Ello origina en la zona occidental dificultades que desvanecen muchas ilusiones.

Cita el conferenciante un caso. Los países que renuncian al régimen de capitulaciones, gozan de franquicia para sus libros, y se daba el caso que los libros españoles abonaran en las aduanas el doce y medio de su valor. El Alto Comisario, dándose cuenta de la incongruencia, puso término á un estado de cosas poco edificante.

No debe perderse de vista que Melilla tiene sueros de capital de provincia y muchos de sus organismos bajarán de categoría al quedar subordinados á los provinciales de Málaga. La Cámara de Comercio no sería regional, sino local. Sobre nuestro Municipio pesarian cargas provinciales para servicios que no han de beneficiarlo y los organismos administrativos y sociales creados é que hayan de crearse, gozarían de menos libertad é independencia. Las obras públicas correrían suerte análoga á la del tranvía. Los vínculos de nuestra ciudad han de ser con los territorios de protectorado y no con los de cualquier provincia peninsu-

Melilla persigue la unidad dentro de la variedad y de la condición jurídica de ambos territories y no cabe duda que puede conseguirse haciendo que uno y otro dependan del ministerio de Estado ó de la Presidencia del Consejo.

Y esta idea, esta concepción-añade-no es idea ni concepción mía. Hace cinco añes, cuando todavía no se pensabapor el Gobier no en la conceción del régimen civil, el Sr. Gonzilez Hontoria, en sa admirable obra «El Protectorado francés en Marruecos y sus enseñanzas para la acción española», como condensación de la teoría de fundir en lo administrativo los servicios de nuestra pla-

za de Africa y los de la zona, escribió: ·Colocadas Melilla y sus alrededores, Ceuta y las regiones de Tetuán y Larache, «bajo la autoridad de un mismo centro me-∗tropolitano --el de Estado -y unas mismas «autoridades superiores españolas, lo natu-«ral sería que muchos de los servicios ad-·ministrativos de cada una de dichas plazas cy de sus vecindades jalifianas, se uniesen. «Por ejemplo, hoy los correos, los telégra-»grafos, las obras públicas, la enseñanza ceuropea, la justicia, la sanidad, etc. del «Rif dependen de Tetuán y están separados de sus análogos de Melilla. Lo expedito y do económico sería lo contrario. Pero mientras haya un ministerio español gestor del ·Protectorado y otros gestores de la plaza

española á título de pertenecernos ésta en



D. O M.

SEÑOR

D.RICARDOFORTUNPELLETIER

Comisario de Guerra de primera clase, condecorado con la Cruz de primera clase del Mérito Militar con distintivo bianco, Medalla de Africa y Cruz y Placa de San Hermenegilde.

HA FALLECIDO A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Los Exemos. Sres. Comandante General y General Segundo Jefe; el Jefe Interventor; Jefes y Oficiales de la Intervención Militar de este territorio; sus desconsolados: viuda, doña María Cobarrubias; hija Pilar (presentes); hijos don Ricardo, doña María y doña Amparo; hijos políticos don Luis Serra y don Ramón Llamas; hermano don Antonio; hermana política doña María Alcalá, nietos, sobrinos y demás familia (ausentes),

> Participan á sus amistades tan sensible pérdida, rogándoles encomienden á Dios el alma del finado y asistan á la conducción de su cadáver que tendrá lugar hoy á las cuatro de la tarde, desde la casa mortuoria, calle de Alfonso XIII, número 1, al cementerio de la Purísima Concepción, por lo que les vivirán agradecidos.

El duelo se despide en el Cementerio.

No se reparten esquelas.

Empresa de pompas fúnebres LA SIEMPREVIVA, Ros de Olano, número I

«soberanía, la unificación se hará imposible v las ventajas de la expedición y el ahorro cambian. Suprimido aquel obstáculo, unos emismos funcionarios se encargarían de la administración de sus ramos respectivos en Melilla y de asistir al Jalifa en virtud del nombramiento especial ó disposición general orgánica de este territorio marro-

Esta admirable solución en nada se opondría al disfrute de los derechos ciudadanos y tal vez pudieran ejercitarse con mayor libertad, sin presiones políticas, dando al Municipio desde el primer instante el carácter que ha de tener puramente administrativo.

Ya hoy esa duplicidad de funciones las tienen los Comandantes de Marina de Meli-Ha y Ceuta, que lo son al mismo tiempo del litoral rifeño y Yebali, con el nombro de Interventores de los servicios de Marina.

La centralización en nuestra plaza de los órganos directores del Protectorado rifeño, produciría economía al tesoro y conservaria á Melilla en su carácter de capitalidad del Rif.

El conferenciante dice que va á terminar, pues no tiene derecho á abusar de la paciencia de su auditorio y sintetiza las dos conclusiones que estima beneficiosas para la implantación del Protectorado en el Rif y para la unidad de acción y de dectrina en los territorios de soberanía y de protecto-

Primera.—Aplicación del Tratado del Mocri, concediendo amplia autonomía en los términos que preconiza el señor González flontoria, al delegado del Jalifa y Comandante General, para que rijan el Protectorado rifeño.

Segunda, —Que el territorio de soberanía

y el de protectorado rifeño, pasen á depender del ministerio de Estado ó de la Presidencia.

Las últimas palabras del Sr. Lobera se encaminan á llevar el convencimiento al ánimo de sus oyentes, para que laboren por esos ideales, con elevado espíritu de concordia, sin mirar en el funcionario al militar ni al civil, a' rifeño ó al israelite, porque en Africa, como dijo muy bien el llorado General Jordana, no puede haber ni debe haber más que españoles amantes de su patria, celosos de su prosperidad, orgullosos de su engrandecimiento, para que nuestra nación triunfe en la empresa, mucho más importante en lo futuro, que será mandato de la «Liga de Naciones», y en fin, para honor de la raza descubridora de mundos y conquistadora de imperios.

Ropero Santa Victoria

LAS GRACIAS DE LA REINA. UNA MISA DE DIFUNTOS

La señora de Aizpuru, presidenta del Ropero de Santa Victoria en Melilla, de que es secretaria la señora de Cueto, ha recibido la siguiente carta de la secretaria general señora de Loygorri:

Exema, Sra. doña Sofía M. Pinillos de Aizpuru.

Muy señora mía: á su debido tiempo he recibido su atenta carta, con el estado, fotografía y memoria. Por todo le doy las más expresivas gracias, así como por su atención de enviarlo con tanta exactitud.

Hace unos días tuve la honra de dar cuenta á S. M. la Reina de los datos de las secciones de provincias, quedando nuestra augusta presidenta complacidísima del brillante resultado de la de Melilla. Me ordena, por lo tanto, transmita á V. la expresión de su vivo agradecimiento, rogando lo haga extensivo á esa Junta que tan dignamente preside y á cuantas personas han contribuido con tal entusiasmo á esta obra de misericordia.

Como lo revela la bien escrita memoria, es admirable que en tan críticos momentos y venciendo no pocas dificultades, haya habido aumento de ropas y de tan buena ca-

Reciba V. también mi felicitación, y sin más por hoy, le repito las, gracias su atenta s. s. q. s. m. b.-La secretaria, Curmen Garcia Loygorri».

Mañana 29, á las nueve, se dirá en la iglesia del Sagrado Corazón una misa por e eterno descanso de las asociadas difuntas. Se suptica la asistencia al piadoso acto.

EN EL VICTORIA

LAFUNCION DEL ATENEO

Conforme se babía anunciado, anoche tuvo lugar en el teatro Reina Victoria la primera velada artística del curso de 1919, organizada por la sección de Literatura y Bellas Artes del Atenco, revistiendo extraordinaria brillantez.

La sala del primero de nuestros coliseos, aparecía completamente ocupada por selecta concurrencia, no faltando espléndida representación del bello sexo.

La referida sección del culto y progresivo Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas, puede sentirse en extremo satisfecha por el brillante éxito de la agradable fiesta de anoche, en la que belifsimas damitas; que á las gracias de sus encantos unen méritos artísticos nada corrientes, y distinguidos jóvenes, desempeñaron con la misma persección que si se tratara de consumados artistas, la saladísima comedia de los hermanos Quintero «Puebla de las mujeres» y la no menos graciosa zarzuela «La Reina Mora», letra de los mismos ilustres y geniales autores sevillanos y mú sica del más inspirado y castizo de los maestros españoles, José Serrano.

La gratísima velada de anoche, dió comienzo por selecta sinfonía de la zarzuela del maestro Jiménez, «La Tempranica», bajo la atinada dirección del vocal músico de la sección organizadora de la fiesta, maestro Dorade, quien puso de manifiesto una vez más, sus indiscutibles méritos artísti-

Prosiguió la velada con la representación de «Puebla de las mujeres», donde de una manera especial, la Srta. Elvira H. de Arteaga, halló ocasión para lucir sus espléndidas facultades artísticas, componiendo el diffeil papel de «Concha Puerto», como una actriz consagrada.

Nada faltó en la brillante labor realizada por la señorita de Arteaga, que escuchó en distintas ocasiones y al final de la obra, entusiastas y clamorosos aplausos, merecidisimos ciertamente.

La acertadisima labor de Carmen R. Beni tez en «La Santita», fué justamente celebrada por la concurrencia, que tuvo muchos aplausos para la feliz intérprete.

María R. Benitez, estuvo también acertadísima en Juanita la Rosa, siendo también muy justos los aplausos con que fué

premiado su excelente trabajo. Isabel Ramirez compuso magistralmente, como pudiera hacerlo la más notable artis-

ta, el dificilísimo papel de Doña Belén. De las bellas Carmen Sorní, Isabel Puncel, Carmen Pascua y Pilar Rivadulla, no diremos más sino que dieron la ilusión de

artistas meritísimas. De ellos, los señores Fontblanc, Carlos Marina y Acosta, que estuvieron inmejora-

bles en Adolfo, don Julián y don Cecilio respectivamente.

El señor Simeoni, muy acertado en Pepe Lora, donde arrancó entusiastas salvas de aplausos y muy justos también los señores Gil Marcos y Obregón.

En la representación de «La Reina Mora» triunfaron espléndidamente las señoritas de Benitez y Arteaga, que cantaron sus respectivas partes de modo magistral, y Carmen Pascua que se vió precisada á cantar por tres veces, siempre de primoroso modo, el bonito pregón de los pájaros.

Las tres referidas señoritas, escucharon clamorosas ovaciones, como premio á la excelente labor que realizaron.

Isabel Ramírez, volvió á distinguirse notablemente en el desempeño del papel de Doña Juana la Loca, siendo aplaudida en distintas ocasiones por el númeroso y solecto público que llenaba el testro.

Carmen Dalias, Isabel Puncel, Carmen Rivadulla, Carmen Sorni y Conchita Dalfas, verdaderamente seductoras en las modistillas sevillanas, como para ser piropeadas por Cotufa, y por cuantos tuvieron la dicha

Al hablar del trabajo realizado por los jóvenes que tomaron parte en la preciosa zarzuela, justo es empezar por los señores Marina (Carlos) y Fontblanc, pues tanto uno eomo otro estuvieron á gran altura en «Don Nuezy y «Cotufa», respectivamente, derrochando vis cómica y extraordinarias condiciones artísticas.

Los señores Fontblanc y Marina fueron merecidamente aplaudidos.

Francisco Marina en el dúo de la cárcel, con María R. Benitez, hize gala de espléndida voz, cantando su parte de manera excelentísima, por lo que fué ovacionado insistentemente con gran justicia.

Muy atinado y justo el señor Benítez en ·Miguel Angel: y lo mismo los señores Gil Marcos y Obregón.

Dignos de los más entusiastas elogios los señores Serrano, en primer término, por su insuperable dirección artística; Fernández Tijero, notabilisimo director musical de la Sección, que llevó con gran acierto la orquesta en la Reina Moras; traspunte, señor Barba, y Furundarena y Cabrera, autores del precioso decorado que se estrenó en dieha obra.

Fué, en fin, la velada artística celebrada anoche en el teatro Reina Victoria, una agradabilísima flesta y un nuevo éxito más que agregar à los ya numerosos obtenidos por la culta sección de Literatura y Bellas Artes, del cada vez más progresivo y floreciente Ateneo Científico, Literario y de Estudios Africanistas.

Reciban nuestra felicitación más entusiasta los organizadores de la grata velada y cuantos distinguídos jóvenes tomaron parte en ella.

T. S.

JUNTA DE ARBITRIOS DE MELILLA

OIDZUZZA

Con objeto de facilitar el más rápido despacho de mercancias y on interés del comercio de esta ciudad, se hace público por medio del presente anuncio que en lo sucesivo las horas para el reconocimiento y análisis de mercancías en el Centro Higiénico. se verificarán de 7 á 11 y de 14 á 17 durante los meses de Marzo á Octubre, y de 7 á 30 á 11 y de 14 à 16, en los meses restantes, con lo cual queda ampliado en dos horas diarias el servicio de referencia.

Melilla 27 de Enero 1919.- El general Presidente, Monteverde.

LETRAS DE LUTO

En la iglésia del Sagrado Corazón tendrá lugar mañana una misa de Requiem en sufragio del alma de la que en vida fué hondadosa dama doña Aurora Oliver, viuda de don Francisco Martin,

INFORMACIÓN TELEGRÁFICA

De nuestros corresponsales en Madrid, Provincias y Extranjero (SERVICIO URGENTE.-POR LA RADIO)

SE INSISTE EN LA

PROXIMIDADDE SUCESOS

POLÍTICOS

Animación y comentarios. Reunión conser-

(Prohibida la reproducción de nuestro servicio)

Wilson en Reims

Entusiastas aclamaciones

Madrid 27.—(Urgente).

Paris. Comunican de Reims algunos detalles relativos á la llegada á aquella

población de Mr. Wilson y su esposa. El vecindario en masa, salió á recibir al presidente norteamericano, aclamándolo constantemente con gran entu-

Los esposos Wilson, recorrieron las ruinas de la ciudad, siendo en todas partes vitoreados por la muchedumbre.

El Rey Pedro, gravisimo

Sufre un nuevo ataque Madrid 27.—(Urgente.)

Basilea.--Comunican de Laibach, que el Rey Pedro ha sufrido un nuevo ataque, encontrándose en gravisimo es-

Los médicos, desconfían de salvar la vida al enfermo, temiéndose que le repita el ataque.

Brussiloff, sano y salvo

Se encuentra en Moscou

Madrid 27.—(Urgente). STOKOLMO .- Informes particulares, aseguran que el general Brussiloff, se encuentra actualmente en Moscou.

Aŭádese, que el ex generalísimo de los ejércitos rusos, goza de libertad compieta, siendo inexacto que se halle aprisionado, como se dijo recientemente.

Victoria estoniana

Numerozos prisioneros. Importante material.

Madrid 27.—(Urgente). Londres. -- El comunicado oficial estoniano, da cuenta de nuevas victorias obtenidas por dichas tropas sobre las fuer-

Los soldados estenianos continúan avanzando en todo el frente. Las patrullas, en un encuentro con los bolchevikistas, causaron á estos numerosas bajas, cogiéndoseles además cincuenta y cuatro prisioneros.

zas bolchevikistas.

Las tropas estonianas se apoderaron de varios cañenes, muchas ametralladoras y grandes cantidades de material de guerra de todas clases.

También cogieron toda la documentación del Estado Mayor de un regimiento. En todas partes alcanzaron los estonianos importantes victorias sobre sus enemigos.

Acerca de un articulo Habla el jefe del Gobierno. El respeto á la opizión ajena.

Madrid 27.—(Urgente).

Los periodistas interrogaron al jefe del Cobierno acerca del artículo publicado anoche por «La Correspondencia Militar» y que hoy comenta toda la El conde de Romanones contestó, que

respeta todas las opiniones, scan las que sean, y por lo fanto, no podía comentar niuguna de ellas. Anadió, que en los actuales momen-

tos todos los ánimos están exarcebados, por lo cual no hay que hacer caso de lo que se diga.

Estado de Calbetón

Continúa enfermo

Madrid 27.—(Urgente) El ministro de Hacienda señor Calbetón continúa enfermo, no habiendo asistido hoy tampoco á su despacho oficial. Es casi seguro que por dicho motivo no pueda concurrir al Consejo de Ministros de esta tarde.

Abandenan Petrogrado

Se traslada el Gobierno

Madrid 27.—(Urgente). Paris.—Telegrafían de Stokolmo, que la situación de los bolchevikistas en Petrogrado es extremadamente crítica. Los últimos informes comunican, que el Gobierno bolcheviki se ha visto obligado á abandonar Petrogrado precipitadamente, trasladándose á Nowgord.

Sánchez Borrero y C.ª S. en C.

VINOS, COÑAC Y LICORES DE-JEREZ. MANZANILLAS DE SANLUCAR.

RONTERA

REPRESENTANTE Juan de Dios Molina San Juan de las Minas y O'Donell, 12

Market Committee of the Committee of the

Jura Muñoz Cobos

rra, el general Muñoz Cobos. El acto tuvo la solemnidad acostum-

brada, asistiendo á él todo el Gobierno

de Gracia y Justicia don Alejandro Roselló, como notario mayor del reino.

Raid Madrid-Sevilla

Comida á los aviadores. Aparato averiado

Madrid 27.—(Urgente).

Sevilla.—Las personalidades de la aristocracia, han obsequiado con una comida á los aviadores que han realizado el raid Madrid-Sevilla.

Asistieron numerosos comensales, pronunciándose al final del acto elocuentes brindis, tributándose entusiastas elogios á los intrépidos aviadores.

Esta tarde, han llegado otros dos aparatos, pilotados por el capitán de Ingenieros señor Sousa y el de Infantería señor Fanjul.

El primero, ha tardado en el recorrido dos horas y veintiocho minutos, y el segundo, dos horas y cuarenta y tres mi-

En Fuenteovejuna, se ha visto obligado á aterrizar, el teniente de la Armada señor Sartorius, euyo aparato ha sufrido averias, que le imposibilitaron de continuar el vuelo.

Afortunadamente, el aviador no ha sufrido novedad, pues gracias á su habilidad, consiguió aterrizar con éxito.

loma de posesion

Discursos de Berenguer y de Muñoz Cobos.

Madrid 27.--(Urgente) Se ha posesionado de su cargo el nuevo ministro de la Guerra, general Muñoz Cobos.

Este celebró autes una extensísima conferencia con el general Berenguer. Al darle posesión, el ministro saliente pronunció un hermoso y entusiasta

discurso. Enalteció los grandes méritos de su succesor, que son garantia absoluta del. acierto que ha de presidir su labor en el ministerio.

Tuvo frases cariñosas y de grandes elogios para el personal del departamento por el apoyo que le ha prestado en todo momento.

Seguidamente, el general Berenguer fué despidiéndose de los generales y demás alto personal del ministerio. El general Muñoz Cobos, con palabras

elocuentes, expresó su agradecimiento por los elogios que le tributaba el ministro saliente. Hizo resaltar que procurará poner en

su labor toda la fuerza de su voluntad y sus buenos deseos para poder seguir con éxito el camino que emprendiera su antecesor.

Terminó expresando su confianza de que todos le ayuden al trabajo que va á pesar sobre sus hombros.

Acto seguido refiróse el general Borenguer, abandonando el ministerio, siendo despedido cariñosísimamento por los jefes de Sección y demás alto personal del Ministerio.

NOTICIAS MILITARES

A la reserva

Madrid, 27.—(Urgente)

El «Diario Oficial», publica las siguientes disposiciones:

Pasan á situación de reserva, los que Ingenieros: Teniente coronel don José

Infanteria: Coroneles don Jesús Muñoz, don Damaso Jesús y don Pruden-

cio Regazos. Tenientes coroneles don Juan Mazán

y don Ramón Bartolomé. Comandante don Santiago Pierrat. Estado Mayor: Tenientes coroneles don Andrés Pérez de la Greda, don Pe-

Comandante don Francisco Delgado. Huelga maritima

Se agrava el conflicto

Madrid 27.—(Urgente) STOKOLMO.--Se han declarado en huelga los maquinistas y fogoneros de quin-

ce compañías de navegación. El conflicto se agrava, por haberse sumado al movimiento tres mil quinientos mineros.

Han ocurrido incidentes entre los huelguistas y la policía.

Bolsa de Madrid

Madrid, 27.—(Urgente.)

COTIZACIONES DE HOY 4 por 100 Interior. 5 por 100 Exterior 88'60 4 por 100 Amortizable . . . 491'00 Francos: Noventa y uno cincuenta. Li-

bras: Veinte y tres sesenta y cuatro.

Madrid 27.—Urgente).

Esta mañana á las diez y media, ha jurado su cargo de ministro de la Gue-

de uniforme y las demás personalidades Tomó juramento al nuevo ministro, el

Madrid 27.—(Urgente). Reina gran expectación para el Con-sejo de Ministros que se celebrará esta tarde en la Presidencia.

El Consejo de hoy

Concédese extraordinaria importancia á esta reunión, asegurándose que en ella se adoptarán acuerdos de transcen-

El estado de guerra. Lo que se afirma.

Madrid 27.— (Urgente)

Durante toda la noche, ha sido grandísima la animación en los círculos politicos, asegurándose que se hallan muy próximos acontecimientos de importan-

Insistese en que el Gobierno está dispuesto á acordar en el Consejo de hoy, la declaración del estado de guerra en Barcelona. Se ha confirmado de un modo indu-

dable que el Gobierno está firmemente decidido á despejar mañana en las Cortes, la actuación politica, afrontando claramente los acontecimientos. Todas estas notícias hacea que la ani-

mación aumente, aguardándose con vivisimo interés el Consejo de Ministros de hoy.

Se reunen los conservadores. Voto de confianza

á Dato.

Madrid, 27.—(Urgente). En el domicilio del señor Bugallal, se han reunido hoy los ex ministros conservadores.

Esta reunión produjo algún revuelo, croyéndose que estaba relacionada con las versiones que circulan sobre la situación política. Deciase que la crisis hállase próxima,

según se viene afirmando estos días que esta reunión reconocía por causa la cercana caída del Gobierno. Entre los que concurrieron al domici-

lio del señor Bugallai, figuraban los señores Sánchez Guerra y Andrade. Terminada la neunión, se facilitó una referencia á la prensa, respecto á los

asuntos tratados. Los señores Bugallal, Andrade y Sánchez Guerra, leyeron el estudio que han hecho acerca de la ponencia redactada por la comisión extraparlamentaria que ha entendido en el problema de la auto-

Dicho estudio, obtuvo la aprobación de todos.

Además, se acordó por unahimidad, conceder un amplio voto de conflauza al señor Dato, para que en el momento oportuno, exponga ou el Parlamento la

vadora. El Consejo de Ministros. Asuntos tratados. Persisten los rumores de crisis

el asunto de la autonomía.

Entrada Madrid 27.—(Urgente) A las seis comenzaron á llegar los mí-

opinión del partido conservador sobre

Se celebra el Consejo. A la

nistros á la Presidencia, para asistir al Consejo que tanta expectación ha des-A la entrada, los consejeros no hicie-

ron ninguna manifestación de impor-El señor Gimeno, al ser preguntado por los periodistas, dijo que no había ocurrido nada importante en Barcelona

y sí sólo alguños incidentes, estudiantiles sin gravedad. Los periodistas felicitaron al general Muñoz Cobos por su nombramiento para la cartera de Guerra.

Ni los restantes ministros ni el conde de Romanones se detuvieron con los periodistas. Poco después de las seis, quedaba el Consejo reunido.

Nota oficiosa. La cuestión de Marruecos. Las peticiones obreras

Madrid 27.—(Urgente.) El Consejo ha sido muy largo, facilitándose al terminar la acostumbrada nota á la Prensa.

Dice la referencia que el conde de Romanones presentó al Consejo al genéval Muñoz Cobos, elogiando sus aptitudes y méritos, que son garantia de una labor feliz.

Expuso después el agradecimiento del Gobierno hacia el general Berenguer, quien no ha dudado en aceptar la Alta Comisaria de España en Marruecos, por razones de patriotismo.

Después el Consejo examinó detenidamente la situación de Marruccos y se estudió el asunto.

Acordáronse las instrucciones que se han de dar al general Berenguer, para el desarrollo de nuestra politica en Africa.

Otro asunto que fué objeto de amplio examen, fué el de las peticiones formuladas por la Unión General de Trabajadores, que se aceptaron en principio. Dichas peticiones, serán enviadas al

Instituto de Reformas Sociales, Este

emitirá informe que pueda cristalizar en un proyecto de ley. El ministro de Fomento, dió cuenta de las gestiones que viene realizando cerca de la Compañia del Norte, para que sean readmitidos los ferroviarios

despedidos. Por último, el Consejo aprobó un expediente sobre el suministro de pólvora á la Armada, durante cinco años.

Banco de Cartagena

Sucursal de Melilla

CAJA DE AHORROS

rros, por el presente se hace saber que á par-

des impuestas en la referida Caja devenga-

:: Elegantes ::

Ultimas novedades de invierno

LA VILLA DE MADRID

LA QUE MAS BARATO VENDE

Acaba de recibir un selecto

surtidó en pañería para tra-

jes y abrigos de caballero.

ANCHOAS

Perfectamente curadas

Detalle, á 1'25 pesetas kilo

En barriles de 40 kilos apropi-

madamente á una peseta kilo

Almacén de J. Bianco Soler

Horas de caja: de 9 á i3.

Habiendo cesado las causas que obligaron

Gobierno portugues Se constituye el Gabinete

Madrid 27. - (Urgente).

Lisboa.—El nuevo Gabinete, ha quedado constituido en la siguiente forma: Presidencia é Instrucción, Belvas. Negocios Extranjeros. Egaz Monis.

Justicia, Conceiro Costa. Guerra, general Silveira. Colonias, Carlos Maria.

Agricultura y Viverez, Núñez Belvas. Interinamente continúan desempenando sus respectivas carteras, los restantes ministros.

Consejo de Ministros. Adhesio-

Madrid 27.--(Urgente)

Lisboa.—El nuevo Gobierno ha celebrado Consejo de Ministros, asistiendo los jefes de todos los partidos republi-

Cambiaron impresiones acerca de la situación. Se adhirieron á la república los partidos conservador y unionista.

Madrid 27.—(Urgente).

Los medios de defensa

Lisboa.—Se han reunido los jefes y oficiales republicanos, tratando sobre la adopción de medios para la defensa de la capital. La reunión duró más de tres horas.

Exito de los monárquicos. Hacia Coimbra.

Madrid, 27.—(Urgente.) Lisboa.—Se reciben noticias, anunciando que en Aveiro, han triunfado las fuerzas monárquicas, que se han apoderado de la ciudad.

Las realistas, se dirigen hacia Coim-

FRENTE A LOS BAÑOS

catalanistas y españolistas

Las diputaciones castellanas. Conclusiones al Go-

Madrid 27.—(Urgente).

minado sus trabajos. Muy en breve dichas diputaciones elevarán al Gobierno las conclusiones acordadas acerca del régimen munici-

Registros importantes. De-

Madrid, 27.—(Urgente).

BARCELONA.—En vista de los tumultos ocurridos en las Ramblas y en la calle del Carmen, las autoridades han dictado urgentes é importantes disposiciones que anoche mismo quedaren puestas en práctica.

pendiente. En este fué descubierto un importan-

merosas detenciones, incautándose de todas las armas descubiertas.

Madrid 27.—(Urgente)

Barcelona.-Los individuos pertenecientes á la Liga Patriótica Española . muestran incansable actividad.

para el descabrimiento de centros agitadores y depósitos de armas.

El herido de ayer

Barcelona. Encuéntrase en el mismo estado el joven herido ayer tarde durante los sucesos ocurridos en las Rambias.

su vida. El herido hállase en el hospital.

Propósitos de Cambó. Importantes manifestaciones.

Hemos tenido ocasión de hablar con un importante personaje politico catalán, el cual nos ha hecho interesantes declaraciones acerca del problema autonómico y de los propósitos que abriga

jefe del partido regionalista. El señor Cambó planteará mañana en ei Congreso un debate, para que el Go-

al Consejo de Administración de este Banco la cuestión de la autonomía. á reducir á dos por ciento el interés a devengar por las imposiciones en la Caja de Ahorespuesta en monosílabos, prescindiendo en absoluto de toda discusión y aceptir del primero de Encro de 1919, las cantidatará sólamente, la contestación en una

rán un interés de tres por ciento anual, acu-mulable en 31 de Diciembre de cada año. de la Cámara.

> politicos. El tema obligado de todas las conver-

Los estudiantes de Barcelona. Sigue la agitación. Lo que dice Romanones.

Madrid 27.—(Urgente)

El conde de Romanones, al hablar á algaradas sin importancia.

Ordenes de Salvatella. Al rector de la Universidad

Madrid 27.—(Urgente). BARCELONA.-El ministro de Instruc-

Aumenta la agitación entre

Los propósitos de Cambó sobre la autonomía. Pedirá en el Congreso una respuesta definitiva. Siguen los incidentes en Barcelona. Los patriotas arrancan una bandera catalana. Varias noticias importantes

bierno.

Las diputaciones castellanas han ter-

pal y provincial regional. Se desconoce la decisión que adoptará el Gobierno.

pósitos de armas.

tros, siendo el más importante el realizado en el Centro Autonómico Inde-

La policía practicó numerosos-regis-

te depósito de armas. Sábese que la policía llevó á cabo nu-

La Liga Patriótica

Actualmente cooperan con la policía,

Madrid 27.--Urgente.)

Sufre un balazo que pone en peligro

Madrid, 27.—(Urgente).

el señor Cambó. Nos ha dicho el citado personaje, que conoce la actitud que piensa adoptar el

bierno y la Cámara contesten de un modo definitivo y terminante, acerca de Sólo admitirá el jefe regionalista una

palabra afirmativa ó negativa. En el caso de que la respuesta sea contraria á sus descos, el señor Cambó está decidido á provocar en el Parlamento enormes protestas y dificultar de una manera clara y decidida todas las cuestiones que se planteen, obstruccionando la obra del Gobierno y la labor

Estas declaraciones han producido enorme revuelo, originando extraordinaria expectación entre los personajes

saciones, son los propósitos que se atri-buyen al jefe del partido regionálista.

Las noticias particulares que se reciben de Barcelona, comunican que en la ciudad condal prosiguen los incidentes entre catalanistas y patriotas.

hoy con los periodistas, manifestó que es cierto reina bastante agitación entre los estudiantes de Barcelona, pero esto no tiene gravedad ninguña, limitándose

ción Pública ha telefoneado extensamente al rector de la Universidad.

En dichos telefonemas el señor Salvatella le ha ordenado que inmediatamente que se registre el primer desorden cierre la Universidad. El claustro universitario se ha reunido,

Una-bandera catalana. Los patrictas la arrancan

en vista de la situación anormal que

existe entre los estudiantes.

Madrid 27.—(Urgente). BARCELONA.—La excitación continúa entre los estudiantes catalanistas y patriotas, registrándose algunos inciden-

vocado por los estudiantes de medicina. Estos, izaron en el hospital Clínico, una bandera catalana. Entre los alumnos españolistas de la misma facultad, produjo gran indigna-

El de más importancia ha sido el pro-

ción el acto de los catalanistas. Los estudiantes españolistas, arrancaron la bandera catalana, impidiendo, además, que se colocara ninguna otra de iguales colores.

Insultos á un centinela. Varios detenidos

Madrid 27.—(Urgente).

zanas, un paisano dirigió insultos al centinela y á la oficialidad. Inmediatamente el citado indivíduo fué detenido y encarcelado.

Barcelona.—En la puerta de Atara-

Cuando se hallaba en el juzgado, presentáronse otros varios paisanos, pidiendo la libertad del detenido. Como se les negara su petición, lan-

Fueron detenidos ocho paísanos, que también han pasado á la cárcel.

záronse algunos gritos subversivos.

Marchan los parlamentarios Madrid, 27.—(Urgente).

BARCELONA.—En el tren expreso han marchado á Madrid los parlamentarios catalanistas. Según manifestaron, mañana asistirán

á la sesión del Congreso.

AL CERRAR

UN ARTICULO ENER-

Dice"La Correspondencia".

Madrid 28, á las 245.—(Urgente). «La Correspondencia Militar» publica un enérgico artículo acerca del problema catalán.

Dice que si la inmensa mayoría de

Cataluña quiere ser libro y separarse de

España, que lo diga claramente.

Contra los malos patriotas

«¿Para pedir—añade— libertad amplia, autonomía, se debe insultar á Espaŭa, escarnecer la bandera y ofender al ejército? Quienes tal hacen, no por su ideal catalanista, sino por los miserables y ca-

la sangre de sus venas y con el riesgo indudable de sus vidas». El enérgico articulo, está constituyen-

the state of the s

do el tema de las conversaciones.

nallescos actos contra España, pagarán

tan insensato é indigno propósito con

8 Dr. Gurcia Murinez ENFERMEDADES DE LOS 010S

GABINETE

para la corrección exasta de la vista

por medio de cristales. De 3 á 5 General Warina, 12 Teléfono 8 0000000000000000000000000

BAJO LA DIRECCIÓN DE LAS SEÑORITAS Concha Alpuente y Santos

Labores, Fantasia, Rafia, Pintura y Dibujo

General Marina, 23, 1.º

ESPECIALIDAD, FINO BO-RRERO Y MANZANILLA «LA SULTANA. JEREZ DE LA

dro Sáenz y don Manuel Campos.

Víctima de cruel y rápida enfermedad dejó de existir el que en vida fué culto Comisario de Guerra don Ricardo Fortún Pelletier.

El fallecimiento del señor Fortún ha producido al divulgarse, general y sincero sentimiento, pues generales y sinceros eran los afectos y simpatías que habíase conquistado por las excelentes prendas de carácter que le adornaban.

Era el señor Fortún, además de militar dignísimo y pundonoroso y caballero intachable, verdadero modelo de bondades y caritativos sentimientos, estando en todo instante propicio á realizar el bien.

Entre todas las clases sociales, donde el nombre y los bondadosos sentimientos del señor Fortún eran bien conocidos y admirados, ha causado verdadero y hondo dolor su fallecimiento.

El entierro de su cadáver que tendrá lugar esta tarde á las cuatro, constituirá seguramente una expresiva manifestación del duelo que la lamentable desgracia ha producido en todos.

Reciba su desconsolada familia la expresión más sincera de nuestro sentido pésame por la irreparable desgracia que llora.

PLAZA Y CAMPO

Hasta el próximo miércoles ha aplazado su viaje al campo de Alhucemas, donde residen sus padres, el Kadi-Koda de la Oficina Central Indigena, Sid Mohamed Abd-el-Krim.

dencia del general Monteverde, la Junta Ar-

bitral de Subsistencias. A bordo del vapor «Canalejas», proceden-te de Almería, llegaron 18.000 kilogramos

de azúcar con destino á varios comerciantes

Mañana volverá á reunirse, bajo la presi-

de esta plaza.

En la Comandancia General se recihió un telegrama del Ministerio de la Guerra participando no ocurrir novedad en la Península.

Llegaron en el vapor correo de Almería don Bautista Ferrer, don Eduardo Fernández, don Enrique Cabezas, doña Dolores Gallego y don Manuel Martinez.

Se encuentra bastante mejorado el repu-

tado facultativo don José Linares. Con motivo de la huelga declarada por

operarios electricistas á la casa de don Antonio H. Ballesteros, no funcionaron ayer muchos de los motores cuyo entretenimiento se hallaba á cargo de dichos operarios.

Mejora de su dolencia el teniente corone retirado don Luis Senabre.

Esta tarde, á las dos, saldrá para Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona el vapor «Canalejas».

A media noche telegrafió el «Mente Toro» que no ocurría novedad á bordo, habiendo hallado mucha mar.

En la zona de Hassi Berkan ban debido ocurrir desprendimientos de tierras, pues desde hace dos días la fuente que allí nace no da agua.

Para efectuar un reconocimiento irán hoy á dicha posición los señores Fernández Heredia, Iribarren y Campos.

El general presidente de la Asociación General de Caridad ha recibido del inspector de Mercados, señor Fernández Capalleja, la cantidad de 26 pesetas, importe de la venta de 200 huevos decomisados, con destino á los fondos de dicha Asociación.

Ha sido nombrado secretario de la Junta directiva del Economato Militar, nuestro estimado amigo el ilustrado notario don Juan Castelló.

NAUFRAGIO DEL "RAFAELITO"

El pasado dia 25 se encontraba en el puerto de Chafarinas la barca de pesca «Rafaelito, matrícula de Málaga, que tuvo que abandonar su tripulación por el gran peligro que corría la estancia á bordo, á causa del violento oleaje.

La precaución no fué vana, pues el bote, rompiendo sus amarras, se estrelló contra las rocas de la isla del Congreso quedando destrozado.

Los tripulantes han llegado á Melilla comunicando lo ocurrido á la Comandancia de Marina.

Máquinas de escribir

Depósito y venta de todas marcas, nuevas y usadas. Precios sin competencia. Accesorios. Enseñanza de mecanografía. Copias. Reparaciones y abonos. Cintas de un color, 4'75 pesetas; de dos, 5'25. Tampones YOST, 12 pesetas. Representante exclusivo de la primera y única marca de construcción nacional VICTORIA. Castillejos, 2 (Al lado de la Coman-

dancia General.)

PARA INGRESO EN CORREOS

Dirigida por el Administrador de Correos de esta plaza,

Don Lorenzo Antoine ALUMNOS APROBADOS

Ejercicio previo.-Don Luis Andújar, don Carlos Antoine, don Juan Blázquez, don Cipriano López Bertomeu, don Luis López Morelló, don Rafael A. Martín, don Francisco Martínez, don Fernando Morán, don Juan Saltos y don Jacinto Sánchez.—Reprobados, dos. Primer ejercicio de oposición.—Aprobados, cin-

co; reprobados, uno. Plazas obtenidas hasta la fecha.—Don Luis Andújar, D. Carlos Antoine y D. Luis López Morelló. Al terminar los ejercicios que actualmente se verifican, esta Academia publicará los nombres de los opositores preparados por la misma que resulten aprobados. Profesorado competente.-Matricula, de 1 a 3. García Cabrelles, 7.

Ecarbón Milli

Vegeta En bolas, la tonelada pesetas 100 En espuertas de 25 kilos neto, > 2'50 El kilo. céntimos

CARBONIFERA DEL RIF Conde de Alcaudete, 2 Zona Industrial. BUZÓN DE AVISOS para el servicio a domicilio, sin alteración de precios, C'Donnet:, 41. (Farmacia Militar) 37 a

ESCUELA PARTICULAR

DE INSTRUCCION MILITAR

RECLUTAS DE CUOTA EXCEDENTES DE CUPO

Gimnasio.-Sala de Armas

Ros de Olano, número 4.

DOCTOR GONZALO

CONSULTA DE MEDICINA GENERAL

Y ESPECIAL DE LOS APARATOS CIRCULATORIO Y RESPIRATORIO (CORAZÓN Y PULMONES) Allonso XIII, num. 1, 2.°, Leira E

Horas de consulta: De 3 a 5

TATELON OF CHARLES TO SERVED TO SERVED THE SERVED TO SERVED THE SE SASTRERIA Jorge Baratech

Géneros para invierno Impermeables Christian EFECTOS MILITARES

Alfonso XIII, 18, pral., dcha,

DESOCIEDAD

Con motivo de celebrar sus bodas de plata han recibido ayer muchas felicitaciones los señores de Sanabra (don Pedro).

Se encuentra ligeramente enferma la bella señorita Paquita Aranda, hija de la señora viuda de Áranda.

En Terrevieja han centraido enlace matrimonial la bella señorita de aquella ciudad levantina Josefina Zammit y nuestro estimado amigo don Antonio Carcaño,

Enviamos nuestra felicitación al nuevo matrimonio deseándole eternas vonturas. También felicitamos á la bella señorita Elisa Fernández y don Juan Andreu Cervantes, que han contraido matrimonial enlace en Málaga.

En la capilla castrense, artísticamente adornada con profusión de flores y luces, tuvo lugar ayer tarde el solemne acto de imponer las aguas del bautismo á la recién nacida hija de nuestro estimado amigo el bizarro comandante de la Policía Indígena don Juan Redondo y de su distinguida esposa doña Pilar Maestre. Ofició el capellán castrense don Teófilo

Sánchez, asistido de otro señor sacerdote. A la nueva cristiana se le impusieron los nombres de Elena, Maria de las Mercedes, siendo apadrinada por la Exema, señora doña Elena Campos, esposa del Comandanto General de Larache, don Emilio Barrera, y D.Ignacio Zappino, primer jese de la Comandancia de Tropas de Intendencia de la citada plaza africana, los cuales estuvieron representados por doña Pilar de Quero y el capitán de Intendencia don Adolfo Maestre, respectivamente.

Durante la ceremonià el órgano ejecutó escogidas composiciones de música sacra. Más tarde, en la morada de los señores de Redondo, se improvisó agradable fiesta que se prolongó hasta bien entrada la noche. Concurrieron, entre otras distinguidas familias, los señores de Riquelme, de Martínez

Monje, de Alzugaray y de Lázaro. Los invitados fueron obsequiados con espléndido y delicado lunch.

NOTAS MARÍTIMAS

Se interesa la presentación en las oficinas de la Comandancia de Marina de Juan Ma gaña Martínez, para darle cuenta de un asunto de su interés.

-Procedentes de Almería llegaron en el vapor «Canalejas» 140 pasajeros de tercera clase, obreros en su mayoría, que vienen en busca de trabajo y muchos de los cuales continuarán para Argelia.

-El serio estado del mar obligó ayer á medio día á regresar á nuestro puerto al vapor «Gandía», que había salido con rumbo al Peñón.

-En la cantidad de 550 pesetas fué vendida la embarcación propiedad de don Antonio Fernández Téllez.

-El próximo día 30 tendrán lugar en la Comandancia de Marina los exámenes de patrones de embarcaciones pesqueras.

EL TIEMPO

Tiempo probable durante las venticuatro En Galicia Asturias y León . . Lluvias En Santander, Vizcaya y Gui-Heladas

En la parte central de España. En Huesca y Cataluña. . . . En Castellón, Valencia, Alican-

En el Estrecho de Gibraltar y Norte de Marruecos En Baleares y zona próxima del En el Canal de la Mancha y Can-

Dudoso En la parte del Atlántico próxi-Bueno En Canarias.

V. del O:

Heladas

Idem

Bueno

Idem

Idem

RADO ESPAÑOL

Reglamento para la ejecución de aprovechamientos forestales

Artículo primero. Serán objeto de este Reglamento los aprovechamientos y explotaciones que se verifiquen:

• 1.º En montes del Majzén. En los terrenos en que las Asociaciones ó Corporaciones indígenas tengan disfrutes comunales, cualquiera que sea su

3.º Los montes particulares que estén en litigio con el Majzén. Art. 2.º Los propietarios particulares pa-

ra la extracción y aprovechamiento de los productos de sus montes, deberán sujetarse à las reglas de policía que se dicten. Art. 3.º Todo aprovechamiento de productos forestales que se ejecute en los montes comprendidos en el artículo primero, se

adjudicará en pública subasta, excepto los de carácter comunal y uso gratuito, y los que por su indole especial deban hacerse por administración, Art. 4.º Toda subasta de aprovechamien-tos forestales se comunicará con treinta días

de anticipación en el «Boletín Oficial» de la zona, y si el tipo de tasación excediese de 5.000 pesetas, se anunciará también en la «Gacefa de Madrid», dándosele, además, toda la publicidad que se juzgue necesario y poniéndolo en conocimiento de los Gobernadores civiles y Cámaras de Comercio que se crea conveniente.

Art. 5.º La subasta será doble y simultánea, siempre que exceda de 1.000 pesetas, verificandose una en la Delegación de Fomento y otra en la capital de la región en que radique el monte.

Cuando la tasación no exceda de dicha suma, bastará una sola subasta que se verificará en las oficinas del Servicio de montes de la región correspondiente, formando la mesa el personal del ramo facultativo é indigena que designe el Delegade de Fomente.

Art. 6.º Para tomar parte en las subastas dobles y simultáneas, será preciso depositar en metálico, al imponer los pliegos y documentos que acrediten la personalidad del solicitante, la cantidad que en cada caso se fije como fianza, de la que se entregará el oportuno recibo, cantidad que será devuelta en el acto del remate á los postores cuyas proposiciones sean inferiores á la más elevada; si hubiera dos ó más proposiciones iguales á la más elevada, se retendrá la fianza de todas ellas hasta tanto que el Excelentísimo Sr. Alto Comisario apruebe la adjudicación definitiva, en cuyo caso se devol-

verán las de los que no resulten rematantes. Cuando el valor de la tasación no exceda de 1.000 pesetas, se verificará la subasta por pujas abiertas entre los que quieran tomar parte en el remate, sin exigir á estos fianza alguna, á no ser que circunstancias especiales aconsejaran lo contrario.

Art. 7. La presentación de pliegos se ha-

ra en la dependencia, día y hora en que se

señale en el anuncio de la subasta, en la que se expedirán los recibos oportunos de las proposiciones y de las fianzas correspon-Los pliegos serán corrados y lacrados, sin rótulo exterior ninguno, sujetándose las pro-

posiciones à la fórmula que designe el pliego de condiciones. Art. 8.º La subasta será pública, y á la hora marcada se procederá á la apertura de los pliegos leyéndose en alta voz el contenido de todos ellos, desechándose en el acto todas las proposiciones que no cubran el ti-

po de tasación. Si resultaran dos pliegos con la misma tasación, se abrirá una licitación por pujas, que no bajon de 25 pesetas, durante quince minutos, entre los firmantes de ellas, haciéndose la adjudicación provisional al que haga mejor proposición; si ninguno de ellos quisiera aumentar el tipo ofrecido se decidirá por la suerte la adjudicación.

Art. 9.9 El resultado de la subasta se hará constar en un acta firmada por los funcionarios que formen la mesa, que será remitida el mismo día al Delegado de Fomento, el que en el plazo de ocho días elevará á la conformidad del Excelentísimo Sr. Alto Comisario el informe sobre las proposiciones admitidas y las reclamaciones presentadas, haciendo la propuesta razonada de adjudicación á favor de la que resulte más

El remate producirá sus efectos una vez aprobada la subasta por el Exemó. Sr. Alto Comisario, cuya aprobación se comunicará oficialmente al rematante por el Delegado de Fomento.

Art. 10 Para poder empezar el aproyechamiento presentará el rematante la carta de pago que acredite haber ingresado en las oficinas de Hacienda que corresponda el importe de la tasación de la subasta en la forma que se determine en el pliego de condiciones económicas.

Cumplido este requisito se hará entrega ai rematante del monte 6 superficie objeto del aprovechamiento por un funcionario del Servicio de montes designado al efecto por el Delegado de Fomento, levantándose la correspondiente acta de entrega que firmarán el rematante y dicho funcionario, y en la que se harán constar las condiciones facultativas á que ha de sujetarse el aprovechamiento según su naturaleza, y las que estime necesarias dicho funcionario para la

buena ejecución de aquél. Con objeto de apreciar y hacer efectiva en su día la responsabilidad eventual por daños y perjuicios, á que se refiere el párrafo primero del artículo doce cuando se trate de aprovechamientos de maderas ó leñas, no se llevará á efecto la entrega, total ó parcial, del monte ó superficie objeto del aprovechamiento subastado, sin procederse previamente por los agentes del Servicio facultativo de montes á un reconocimiento previo en el que se ponga de manifiesto que las operaciones de corta totales ó parciales. han sido verificadas en las debidas condiciones. De dicho reconocimiento y de la conformidad del rematante se levantará acta, ya en forma separada, ya incluyéndola en la misma acta de entrega.

Si el rematante no estuviera conforme con alguno de los extremos señalados en el acta de entrega, consignará en la misma su protesta razonada.

Dicha acta de entrega será sometida á la aprobación del Delegado de Fomento, quien resolverá asimismo sobre las reclamaciones ó protestas que figuren en ella, y una vez aprobada se expedirá la oportuna licencia de aprovechamiento al rematante que quedará sujeto á la inspección del Servicio de

Los gastos que esta inspección ocasione se fijarán en el pliego de condiciones y serán de cuenta dol rematante.

El Servicio de montes podrá visitar é inspeccionar siempre que lo estime conveniente los aprovechamientos, siendo en este caso los gastos á cargo del Majzén.

(Continuará)

Especialista en onfermedades de la CARGARTA, MARIZ Y DIGOS Consulta: de 4 á 6 Sor Josefina 11, principal, derecha

Connected andisis y Esterilización

JOSÉ SANTA-CRUZ O'Bonnell, 41, pral., izquierda

Análisis y ensayos químicos, toxicológicos, microquímicos, microscópicos, bacteriológicos é industriales.

Preparación: Inyectables esterilizados

Gran Sastreria Ricardo Fius

TRAJES Y GABANES Uniformes militares PELLIZAS, CAPOTAS, ETC.

Alfonso XIII, 5, — Teléfono 32. — MELILLA

: Doctor Redondo Flores: Consulta de Medicina General y enfermedades de los niños

Análisis de sangre, orina, esputos, etcétera. Suero diagnósticos. Elaboración de auto-vacunas. Vacunación antitifica, antivariólica, antirrábica, antipestosa, etcétera. Horas de consultas: Do tres á cinco. Arturo Reyes, número 5, principal izquierda.

DELINSTITUTO RUBIO

MATRIZ, PARTOS ENFERMEDADES SECRETAS

Consultas, de 4 á 6 SOR JOSEFINA, 3

LA DESGRACIA DE AYER

Un niño arrollado por el tren

En la estación del Hipódromo ocurrió en las primeras heras de la tarde de ayer un desgraciado suceso, del que fué víctima un pobre muchacho, de once años de edad, Hamado Alfonso Quero Torres, que se hallaba dedicado desde hace algún tiempo á la venta de periódicos.

Según las noticias que pudimos adquirir del lamentable y triste suceso, parece ser que el referido muchacho subió ayer, según costumbre, á uno de los departamentos del tren número cinco, de la Compañía Española de Minas del Rif, que marchaba á San Juan de las Minas, con objeto de vender periódicos, hasta llegar á la estación del Hi-

pódromo, á los viajeros que iban en el tren. Según refiere el jefe de la citada estación, don Francisco García, en el parte en que del hecho dió cuenta al juzgado de instrucción, el infortunado niño Alfonso Quero intentó apearse al llegar al Hipódromo, estando -aun en marcha el tren, teniendo la mala fortuna de tropezar en el estribo y caer debajo de una de las ruedas, que pasó por encima

del cuerpo del pobre muchacho. Cuantas personas se encontraban en el lugar donde ocurrió el tristísimo suceso, entre ellas los guardias civiles Epifanio Martínez de la Cruz y Francisco José Bellver; el guarda jurado Mohamed Ben Tuham y el niño Ricardo Sánchez Roda, procedieron á trasladar al hospital Docker al niño Quero, que presentaba gravísimas heridas, procediendo á curarlo el médico de guardia, señor Agui-

Cuantos esfuerzos realizó el mencionado facultativo resultaron, desgraciadamente, inútiles, pues el pobre muchacho dejaba de existir á los pocos momentos do ingresar en

el referido benófico establecimiento. A éste acudieron el señor juez de instrucción, don Santiago Blasco; secretario, señor Medina; oficial habilitado, señer García Vallejo; escribiente, señor Rivera, y alguacil, señor Bendala, procediendo el juez á practicar las diligencias de rigor en estos casos.

El niño Alfonso Quero Torres presentaba las siguientes, heridas: amputación traumática en el tercio superior del muslo derecho, fractura del hueso ilíaco del mismo lado y una herida contusa que abarcaba toda la región posterior de dicho muslo y que dejaba al descubierto el hueso y el paquete vásculo nervioso.

Esta mañana, á las ocho, tendrá lugar la autopsia del cadáver del infortunado muchacho, por los médicos señores Barrientos y Moreno.

La víctima del triste hecho que relatamos vivía, en unión de su madre, María Torres Domínguez, que es lavandera del hotel Marina, en una de las calles del barrio del Polígono.

REGISTRO OVIL

Nacimientos.—Miguel Mérida Pérez, Luisa Serrano Puche, Manuel Péroz Alvarez, Carlos Vacilio Salazar, Francisco López Romero y María López Macías. Defunciones.—Antonio Tovar Román, Ma

nuela Ternero García y Francisco Jurado Contreras.

ESPECTÁCULOS

REINA VICTORIA

Grandiosos estrenos de la segunda serio de la cinta de gran éxito «El doctor Rejo», de la maravillosa película en tres partes titulada «El talismán robado» y de la cinta cómica «La perla de la India».

Muy en breve el mayor éxito cinematográfico del mundo «Judese», película en 22 series de colosal éxito.

ALFONSO XIII

Tan concurrido como de costumbre, se vió anoche este popular colisco.

La troupe «Les Morandinis», número de extraordinario mérito, el mejor indiscutiblemente de cuantos en su género se han admirado en Melilla, obtuvo anoche otro colosal triunfo, merecidizimo sin duda al-

La troupe «Les Morandinis» merece ser vista y admirada por todos, pues sin hipérbole puede afirmarse que no hay número alguno que iguale en emoción, en arte y visualidad á la celebradísima troupe.

Los demás artistas que ahora actúan también fueron aplaudidisimos.

: A la península

Marchó á la península la notable canzonetista Carmelita Palacios, contratada ventajosamente para los teatros de Córdoba y

INFORMACIÓN MILITAR

CONTRACTOR OF THE PROPERTY OF

Gratificación

Con arreglo á la base 11 de la ley de 29 de Junio último, se concede la gratificación anual de quinientas pesetas, al coronel de Estado Mayor don Jorge Fernández Heredia Apto para el ascenso

Lo hasido el alférez de Infantería don

Aurelio Beire Solanilla, del regimiento de Africa, el que en 29 de Junio último, fecha de la publicación de la ley de bases para la

reorganización del Ejército, tenía contraído ese derecho. Real licencia Se concede real licencia al capitán de la Comandancia de Artillería de Melilla don Miguel de la Paz, para contracr matrimonio

con la señorita Manuela Escudero y Se-

Las tarjetas de Sanidad

Se ha dispuesto que á partir del primero de Mayo, so proceda en los gobiernos militares á la renovación de las tarjetas acreditativas del derecho á surtirse de medicamentos en las farmacias militares. La validez de tarjetas actualmente en cir-

culación caducará en 31 del año corriente. Las Comandancias Generales y Gobiernos Militares, solicitarán del ministerio en los meses de Abril y Marzo próximo los talonarios de tarjetas que consideren necesa-rios para empezar á cumplir dicha disposi-

El color de la cartulina de las nuevas tarjetas será azul en vez del rosa que tienen A las posiciones

A Monte Arrui marchó el teniente coronel de Melilla don Adolfo Díaz Enriquez. A Reyem irá hoy el comandante del regimiento de Melilla don Joaquín Rodríguez. Al campo salió en la mañana antérior, el comandante de Estado Mayor don Adolfo Machinandiarena, jefe de la socción de Cam-

De España

De la península regresaron el comandante don Juan López Vicencio, y el veterinario segundo don José del Campo. Regresó también, incorporándose á su destino, el oficial primero de Oficinas militares don Salvador Ferrer.

Diversas noticias

Con rebaja de precios se venden preciosas zapatillas de abrigo para niñas y niños en Las Tres Bes, Alfonso XIII, 84. A 1'60 barra

en la actualidad,

vende «Carbonífera del Rif», Conde de Alcaudete, número 2 (Zona Industrial), y Bazar de Londres, O'Donell, sus acreditados y popularísimos jabones, (clases expresamente fabricadas para el lavado en estas aguas) «Blanco», «Nintado» y «Amarillo», marca «General G. Jordana». Se necesitan

oficialas y aprendizas para el taller en «La España Militar, sastrería. Marina 14. 1935-b

Para las buenas mesas los vines de Rioja de BODEGAS FRANCOESPAÑOLAS DE LOGROÑO.

El aceite de oliva se sostiene La casa Bascuñana, nos comunica los pre-

cios siguientes: Aceite refinado pesetas 1'70 litro Aceite fine Depósito en todos los barrios.—Servicio á domicilio.—Calle de Chacel, número 7.

La sastrería «El Cid» participa á su clientela que ya ha recibido el kaki cordoncillo superior que esperaba, el kaki que mayores garantías ofrece hoy. Esta casa sigue confeccionando los uniformes militares con la mayor economía, y en los trajes de paisano, como fin de temporada, rebaja el diez por ciento.

«El Cid», General Margallo, número 6. Melilla.

Niño con quemaduras

El chico de cinco años Guillermo Ferrer Torresano, domiciliado en calle de Sagasta sufrió quemaduras de primer grado en la espalda de carácter leve, producidas al volcársele encima una cafetera con café hirviendo, que había colocada sobre una hornilla, siendo curado en la Casa de Socorro,

Extravios Han sido entregados en el Centro de po-

licía un puño de camisa con su gemelo correspondiente, y una llave de puerta y otra corta y muy gruesa, como de cofre o candado grande, las cuales fueron encontradas en la vía pública.

PROFESOR, CON TITULO, DE vias urinarias DEL INSTITUTO RUBIO -VENEREO Y SIFILIS

CONSULTA DE DOS A CINCO

Conde Serrallo 13, pral. derecha.

de die dien A. Vivancos ? DE LA MATERNIDAD DE MADRID MATRIZ, PARTOS Y MEDICINA GENERAL

CONSULTA: De 3 á 5 Avenida General Aizpuru (antes Enceta), 39 TELÉFONO 349

• **40494**4404444 Academia de Música Señorita Maria Alpaente Profesora de piano titulada y diplomada en el Conservatorio de Madrid.

Faimacla Allenso XIII, 39. — Policie gratic 00000000000000000000000000

de preciosas joyas y relojes, cadenas de oro-fino al peso, bolsas de plata. Todo á mitada,

E. Moranchel

DENTISTA O'Donnell, nam. 18 CONSTITA: De nueve á una grande y de dos á sicie. EXTRACCIONES SIN DOLOR

GRAN CERVECERIA Situada frente á la nueva Iglesia

@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@@

DE LA FIEL Y SIFILIS Operaciones con Assaissia Istal per la Novocaiga CONSULTA DE TRES A SEIS Alfonso XIII 24, pral., n.º 4

Se aproxima la temporada de liuvia y hay que portrecharse; para elle visite usted

Gran surtidoen impermeables

@@@@@@@@@@@@@@

> PARTOS, MATRIZ VENÉREO, SÍFILIS Conculta especial de 12 a 2 Consulta económica para obreros,

> > de 6 á 7 de la nache.

Dr. Fernando Moreno

y enfermedades de los niños CONSULTORIO: O'Donell, 6 pral. ida.

Teléfono 234



©0000000000000000000000000000

Plan de estudios, el del Conservatorio.-General Marina, 23, 1.º 0000000000000000000000000000 SARVA El producto la patentado

SULFURETO CABALLERO S O no tiene les inconvenientes de les demás sulfuretos y Casta in Sarna EN DIEZ MINUTOS DO VENTA EN MÉLIELA;

GRAN LIQUIDACION

Ultimos días de liquidación Alfonso XIII, número 15, esquina á Chacel.

Se traspasa el local

VINICOLA

APERITIVOS-REFRESCOS LICORES-HELADOS

Dr. Camuñez CIRUGIA, ENFERMEDADES

La Villa de Madrid $La\ que\ más\ barala\ vende$

para señoras, caballeros y ninos.--Paraguas de todas clases, precios muy reducidos.

DR. SORNI

Gran Capitán 9, principal, izanierda Ş

> MEDICINA GENERAL Especialista en partos

TIP. DE "EL TELEGRAMA DEL RIF"

Sopas de Garriga, kg. 1°20 1°10 Aceitanas, tarros, á 0°65, á 1°25, á 1°75 Mortadela Italiana, kg. 10°00 Bacalao inglés grande, kg. . . . Carno Membrillo de Puente Genil Mantequilla Arias, lata, á 2'00, á 2'25, á

Dulces en conserva y al natural, lata de un kilogramo 1'00 y 1'75 Alcachofas al natural, lata de medio kilogramo. 0'60 Cajas de galletas María, kg. 4'00 Seretes higos blancos, de dos kilogramos cada uno. 2°25 Azucar cortadillo, kg. 2'35 Bugías al granel, kg. 5'75 Bugías en paquetes grande. . . . 2'60 Aceite refinado, litro 1'70 Coñac Domecq tres cepas, botella. . 5'70 Anís del Mono, botella de medio litro 3'00, de 314 litro 4'00 y de un litro . 5'00 Atún, sardinas y diferentes pescados, á pre-

cios sin competencia.--Chocolates, Amatller, Matías López y Padres Benedictinos.-Torrefacción diaria de cafés superior, á 3'50 pesetas el kilogramo. - Jerez de varias mar-1934-b

Frobad el vino clarete tinto, que ha llegado. A 0'60 el litro y la arroba, á 9'25

CENERAL MARINA, NÚM. 2

NAMEN NAME OF THE PROPERTY OF

ALFREDO RODRÍGUEZ DEPOSITO DE CARBONES

Consignaciones de Vapores. Fletamentos Cereales. Comisiones y Representaciones. SEGUROS MINERALES

MARITIMOS DIRECCIÓN POSTAL: APARTADO 38

OFICINAS: Actor Tallaví, 4. Teléf. 7 ALMACENES: Barrio Industrial. Teléfone 55 SE ALQUILAN ENCERADOS

FARMACIA Teléfono núm. 197

VENDAS, GASA Y ALGODÓN ESTERILIZADO AL DETALL

ESTERILIZACIONES POR ENCARGO

ANTONIO MONTES HOYO

FERRETERIA

Alfonso XIII, núm. 37

e Isabel la Católica núm. 1

Teléfono 120

APARTADO DE CORREOS 64

MELILLA

del Licenciado J. B. Campos. — ALFONSO XIII, 35

Medicamentos químicamente puros. — Específicos nacionales

y extranjeros. — Aguas minerales. — Oxígeno. — Sueros. —

Vacunas. — Inyectables. — Ortopedia. — Material quirúrgico.



del Elixir del Dr. BRYR

NAUSEOFEN

todos pueden embarcarse sin temor al MAREO Resultados infalibles y rápidos. Cura tam bién cualquier otra claso de mareo. De venta en todas las farmacias y con seguridad en casa del Sr. D. J. Pelayo, Proguería

Pedidos al por mayor, á los concesionarios: Audreu y Ramón, Rambla de Cataluña, 119,

admiten esquelas de defunción en la Administración de este periódico.

Dirección en Barcelona

LLEGADA de Málaga: los miércoles, viernes y do-

Servicio Melilla-Málaga-Melilla

SALIDA para Málaga: los lunes, miércoles y viernes. Servicio semanal.—Barcelona, Alicante Almería, Molilla, Ceuta, Málaga, Alicante y Barcelona.

Lunes.—Llegada de Almería y salida para Ceuta. Servicio semanal.—Barcelona, Valencia, Málaga. Quincenal.-Melilla, Ceuta, Sevilla, Cádiz, Tánger, Ceuta, Semanal. - Melilla, Almería, Cartagena, Valencia v Barcelona. Jueves.—Llegada de Málaga y salida para Ceuta.

Sábado.—Llegada de Ceuta y salida para Almería. Lunes y miércoles.—Alhucemas y Peñón. Viernes.-Cabo de Agua y Chafarinas. Servicio quincenal. Barcelona-Melilla-Norte, haciendo las escalas de Barcelona, Valencia, Cartagena,

Melilla, Ceuta, Málaga, Cádiz, Huelva, Vigo, Villagarcía, Coruña, Santander, Bilbao, Pasajes, Bilbao, Santander, Gijón, Coruña, Villagarcía, Vigo, Huelva, Cádiz, Tánger, Ceuta, Melilla, Málaga, Cartagena, Valencia, Tarragona y Barcelona.

Delegación de Melilla: calle General Marina, número 1. Teléfono, 177



En cualquiera edad en que se hallen, defiendan su existencia contra el veneno == ácido único ==

que amenaza con emponzonarles la sangre, con trastornarles los riñones y el hígado. El tratamiento más eficaz y de menor coste consiste en usar los

Hagan disolver un paquete en un litro de agua, y así obtendrán en el acto una excelente

agua mineral que precave contra las afecciones de los riñones, higado, vejiga, estomago. paquetes dan 12 litros

Dep. único para España: DALMAU OLIVERES, 14. Paseo de la ladustria. BARCELONA y en todas las buenas farmacias y almacenes

lasta las cuatro de la madrugada se

Cura pronta y segura con el

ELIXIR GREZ

de la dispersia, Gajtral-Gra. Con el tónice digestivo se curan rápidamente todas las enfermedades del estómago, dispepsia, gastralgia, etcétera. Mejoramiento desde el primer vaso. Depósito en farmacias

COLLIN y COMP. PARIS

París-Mode

CASA DE LA FRANCESITA O'Donell, 31 (frente á la fotografía España)

Graa surttdo en juguetes Cintas de glacé, crespones de seda, dobie ancho, en tedos colores. Confección á medida de trajes y sombreros para niñas y

PRECIOS SIN COMPE-TENCIA

the state of the state of

EXPECTORANTES Y CALMANTES CURACIÓN DE TOS
TODA CLASE DE TOS POR REBELDE QUE ÉSTA SEA Precie de la Caja . . . UNA Pta. Impuesto transitorio. 0,25 >

Telegrama del Rif"

Puntos de venta

TETUAN: Santiago Muñiz, plaza de España.

cos y librerías.

Fábrica de mosaicos hidráulicos

Piedra artificial y depósitos de cemento armado para agua y toda clase de líquidos, fabricados con cemento "Landfort"

PRECIO DE LOS DEPÓSITOS Para 125 litros Ptas. 20 Tapa Ptas. 10 Total Ptas. 30

Estos depósitos sustituyen con gran ventaja á los de chapa galvanizada, pues no se pican y no tienen, por tanto, esa deficiencia de los otros

SE VENDEN CON Ó SIN TAPA Francisco R. Calvache PARA PEDIDOS E INFORMES: ACTOR TALLAVÍ, NÚMERO 10, MELILLA. TELÉFONO, 151

NUESTRA SEÑORA DE LOS LLANOS

Servicio permanente Carrozas de lujo

Unica casa que cuenta hasta el dia en esta plaza con coches estufas. Inmenso surtido en coronas de porcelana y plumas, a precios increíbles. Despacho de cera de todas clases al por mayor y menor. Entierros a precios sin competencia. = INMENSO SURTIDO EN ATAÚDES DE GRAN LUJO = COCHERAS: Alvaro de Bazán, 29.-TELÉFONO 285

Despacho: Prim, 16-Teléfono 188 : Sucursal en Nador: General Jordana

LARACHE: José Gutiórrez, Centro de suscripcio-

ARCILA: Julio G. Díaz, corresponsal de periódicos. ALCAZAR: José López, Centro de suscripciones. TANGER: A. Arévalo, Librería Española.

MALAGA: Librería de Enrique Rivas Beltrán. MADRID: Francisco Lujád, plaza Celenque, kiosco. BARCELONA: Federico Larroche, Hospital, 19. ALMERIA: Juan Boni-

llo, kiosco de periódicos. Y en los principales kios-

del Jardin Flores y Plantas

Se venden en la calle de Alfonso XIII, n.º 2 innto à la Administración de Correos

Confección Adornos de mesas de canastillas, ramos, v confección de guirnaldas, coronas, bouquets para bodas

cruces, etc., etc., y bautizos à precios económicos. con mucha prontitud.

CALLE ALFONSO XIII, NÚM. 2.

ARREGLO DE JARDINES CUIDÁNDOSE DE SU CONSERVACIÓN

Teléfonos 36 y 99

ESDECIAL DE ARUNCIOS ECONÓMICOS

ALQUILERES

Se alquilar almacenes, tiendas ó pisos, en las casas de Queipo, en Triana. Son los mas higiónicos y baratos. Tienen agua corriente, sol, luz directa en las habitaciones. lavadero, patio y retrete en todos los pisos. Para tratar, Bazán, 24, 1.º, izquierda.

ce alquila una casa, Ibáñez Marin 2, con ocho habitaciones, algibé, jardin y hermoso patio y azotea. Razon, O'Donnell, 14, pral., dcha. D. Francis-

COMPRAS Y VENTAS

Margallo, 4.

as Américas» — Compra

Polavieja, 28 (Triana)

L venta de muebles usados.

a Victoria. Casa de compra y - venta de muebles. Geneneral

ne vende la casa número 17 de Ia caile de Castilla (barrio Real). Razón en la misma.

a ntes de comprar pieles no

A deje de visitar la casa mejor

surtida en este artículo y á pre-

cios económicos. «La Samarita-

na., Alfonso XIII, n.º 4. 2553-c

· a casa que de verdad compra L todo, tiene de todo y vende de todo es el TODO DE OCA-SION. Crstelar 14. No tengo ninguna Sucursal.

Riovios, no comprar vuestros N muesbles sin visitar la casa Flores. Especialidad en muebles de lujo y económicos. Arturo Reyes, núm. 1, frente al Par-

rendo dos bonitas casas Teso-Vrillo, Pedro Suárez 11 y 12. Razon, Telégrafos, Fontivero.

oe venden dos bidones en buen o uso. Cabida 800 litros. Razón, Pamplona 21 (barrio Real).

Se traspasa tienda comestibles por cambio de negocio. Pedro Martin Paredes, 9 (Tesori-

ce vende montura de señora den 70 pesetas; reloj pared, aparatos luz electrica, baño dos canarios. General Marina 18, principal, derecha. 2778-c

vendo tres casas, Nueve de Ju-V lio, núm. 76, esquina calle Badajoz, Nueve de Julio número 7 esquina á la de Palencia y en calle de Bilbao número 9. Razón 9 de Julio núm. 57. 2704-c

ne vende una casa en buenas ondiciones, Calle Cabo Mar Fradera, 1. Hipódromo. 2811-c

Delegante «Bar Melilla». Castelar, 3 (Cañada.)

ce vende una buena jardinera. deuganchada, propia para casa particular. Razón, Valladolio 7, Barrio del Real.

Se vende una casa en la entra-da del Real, calle Palencia, nām. 25, en condiciones; y otra en el centro del Tesorillo, calle del coronel García Gomez, número 20, por ausentarse el dueño. Razón, calle Juan de Juanes núm. 14. Barrio Obrero. 2805-e

Compraria modesto estableci-

nuenas condiciones traspaso número 8.

wendo mostrador y enseres V para una tienda. Razón, General Pintos, 4 (Tesorillo).

Prim 24, entresuelo, izquierda,

ă 5. General Buceta, 10.

COLOCACIONES

nocinera ó cocinero bueno se U necesita. Sor Alegría, 6, bajo,

ne necesita señorita mecano-O grafista para encargarse de la sección de máquinas de éscribir y enseñanza de mecanografía. Castillejos, 2.

rl Gran Chic O'Donell 14. Ne-E cesita encargada de costura para su nuevo taller y buenas

Modista madrileña se ofrece á domicilio. Cádiz 21. 2803-c

a ma de cria joven y leche fres-A ca de dos meses se ofrece para casa de los padres. María Ronda, General Marina, 3. Monte Arruit.

a ma de ería media leche se A ofrece. Real 33. Barrio Real. la ratrabajos de oficina en el «Politécnico de Melilla. Carlos. Arellano, 9.

eseritorio. Se necesita uno pa-

OFERTAS Y DEMANDAS

ce ofrece administrador de findeas. Francisco López, O'Donell, 14, pral., derecha.

Castreria El Cide, de J. Esteller. La más económica en uniformes militares y trajes de paisano, la que á pesar de la anormalidad de las circunstancias no ha aumentado el precio de las hechuras. General Margallo, núm. 3, Melilla.

rectúo operaciones de crédito C con garantia. Prim 24, entresuelo, izquierda. De 2 á 4.

CALZADO BARATO

LAS TRES BES Alfonso XIII, 34

Folletin de «El Telegrama del Rif»

POR

XAVIER DE MONTEPIN

dos veces la mano por la frente y presentó su copa al barón, que la llenó de

Después hubo un momento de si-· lencio.

-- En verdad que vuestra situación no era muy halagüeña, amigo mio-dijo

-Eso mismo pensaba yo-respondió

el joven.

no puede censurarse en modo alguno. .—¿No es verdad?

en lo que hace todo hombre que se estime en algo. -Y no me pesa. los corazones» merecia la muerte que re-

tan distinto considera la ley marcial esta conducta, que yo alabo...

-Sí, el Consejo de Guerra, delante del cual hubierais comparecido si os hubie-

ran podido coger. » Primero: enganche militar bajo nombre supuesto y con documentos que no

persona de un superior. tonterías, os condenaría á cadena per-

midad.

—¡Ya lo creo, demasiado!...

Un temblor convulsivo se apoderó de Rafael.

—¡Denunciaros yo! - respondió el baron con tono afectuoso;—¡qué disparate! No sólo no os denunciaré, sino que haré todo cuanto pueda para resarciros de

movido. -Lo que hago es bien sencillo, amigomío: siempre he procurado protegery

esto más tarde... ahora seguid... Rafael calló algunos instantes, con objeto de dominar su profunda emoción

y en seguida continuó: Lo prinero que se me ocurrió fué que me perseguirian para capturarme, siéndome imposible dar cien pasos al día siguiente sin ser detenido, comprometido por mi uniforme, que desde lue-

»En cuanto me hice esta reflexión, á cada momento me parecía ver llegar á los gendarmes. Me levanté precipitadamente y me interné en la espesura, á pe-

sar de los espinos que me destrozaban las manos y me ensangrentaban el ros-

oi á corta distancia rumor de voces. » Al mismo tiempo distinguí entre las hojas una łuz muy viva.

sitio por donde había entrado. Me eché boca abajo sobre la hierba y

»A veinte pasos había una miserable choza, construida de ramas y barro. »La puerta estaba abierta; una gran

hoguera de sarmientos ardía en el ho-

gar: esta lumbre era la que yo había »Un chicuelo, con una gran cuchara de madera en la mano, daba vueltas al con-

ma del fuego. »Fuera de la casa, y cerca de donde yo me hallaba, había una vieja, ocupada en recoger ropa que estaba tendida en un tendero improvisado con una cuerda atada á dos arbustos.

quemar la sopa de su padre.

Selection of the select CONSULTAS

partos. Doña Encarnación Na-Varrete de González, profesora-en partos. General Margallo,

A lfredo Soto, practicante. Va-A cuna contra la viruela. Curas de cirugía y venéreo. De 3

Entre las ropas agujereadas y las eamisas bastas que la vieja recogiacontinuó Rafael,—había una blusa azul, un pantalón de tela y varios gorros de algodón, de los que usan los campesi-

» Aquellos objetos de tan poco valor despertaron en mí el afán de poseerlos inmediatamente, que si me hacía con ellos me consideraba casi fuera de peli-

»Pero, ¿qué hacer para apropiarme-

*¿Comprarlos? No había que pensar en ello; hubiera sido denunciarme y dar á conocer á todo el país el disfraz

»¿Robarlos? ¿de qué modo? »La vieja acababa su faena y se disponía á llevarse la ropa.

»Toda mi atención estaba reconcentrada en mis ojos. Mi corazón latía con violencia; estaba inmóvil, la respiración fatigosa y la mirada fija en aquellas humildes ropas que yo hubiera pagado

mi disposición. »Por dicha, de repente, Dios ó el diablo se compadecieron de mi; el azar ó la

»El chico, que habia cogido un puñado de sarmientos, los echó á la hoguera para avivar el fuego. Consiguió su objeto, y, gracias á la llamarada y al creciente calor, la sopa

Providencia vinieron en mi ayuda.

que estaba hirviendo se salió de la caldera y empezó á caer en la lumbre produciendo mucho ruido y mucho humo. El chico empezó á gritar y á llorar. La vieja abandonó la ropa y corrió á

la choza, aprovechándome yo de este instante tan propicio. »Salí de mi escondite, cogí la blusa y el pantalón y un gorro; después, seguro de no haber sido visto, volví al bosque

con mi presa y torné á ocultarme entre los árboles. Al cabo de un minuto la vieja volvió; buscó por todas partes la ropa de que yo me habia apoderado, y viendo que no

-»;Ladrones!;ladrones!

» No di señales de vida; como podéis suponer, y la vieja, cesando por fin en su

sóficamente el barón;—cuando en un asunto hay un culpable y un inocente,

HERRAMIENTAS,

PLOMOS, ACEROS

Y CHAPAS

HERRAJES PARA

LA CONSTRUCCIÓN

DE EDIFICIOS,

CRISTALES

Y MOLDURAS

La Confesión de un Bohemio

Casa Editorial SOPENA

por último el señor Maubert, mientras que su convidado saboreaba lentamente el licor de la Jamaica.

- Os habéis hallado casi siempre, desde muy niño, bajo la influencia de la fatalidad y de la desgracia más encarnizadas. Ciertamente, vuestra conducta en

aquella circunstancia era justa y natural:

Diré más: es la única digna de un

hombre de criterio y de corazón. Res-

ponder con una estocada á un insulto,

DROGAS

INDUSTRIALES

PINTURAS

DE TODAS CLASES

INMENSO SURTIDO

EN BATERÍA DE

COCINA

- ¡l'enéis razón! El sargento «Llave de cibió: al castigarle habéis sido justo; y, sin embargo, ya veis bajo qué aspecto

— ¿La ley marcial decis?

eran vuestros. » Segundo: asesinato cometido en la

» Tercero: deserción con armas y bagajes. Demonio! la menor de estas tres petua, y las otras dos «¡la muerte!» El Consejo os habría condenado por unani-

-¿Lo crecis así, señor barón?

-Pero no me denunciaréis, ¿verdad? - balbuccó.

los injustos rigores de la suerte. --¡Ah, señor barón, sois demasiado bueno!- dijoRafael profundamente con-

sostener á aquellas personas perseguidas por la fatalidad. Pero ya hablaremos

go me descubría á mis perseguidores.

«Me creia ya en lugar seguro y difícil de que nadie pudiera hallarme, cuando

»Sin darme cuenta de ello había atravesado el bosque y me hallaba junto al

me arrastró hacia donde había oído las

tenido de una caldera que colgaba enci-

»Sin interrumpir su trabajo, la mujer recomendaba al chico que no dejase

que llevaba el desertor.

con una fortuna si la hubiera tenido á

parecía empezó á gritar:

lamentos, consolóse pegando al chico. --¡Asi es el mundo!--interrumpió filo-

çasi siempre se castiga al inocente.